



Riobamba, 20 de enero de 2014  
Oficio No. 002-PIDR-2014

Doctor:  
Juan Aguirre Ribadeneira  
**DIRECTOR EJECUTIVO SERCOP**  
Quito



Estimado doctor.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo el Contrato de Préstamo 2950-OC-EC para ejecutar parcialmente el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo, por un monto de US \$ 15 millones de dólares.

El Programa en mención entre sus componentes tiene: 1) Mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego; y, 2) Mejoramiento de caminos, según la competencia del GADPCH.

Las Adquisiciones – Contrataciones – se ejecutarán bajo las Normas de Adquisiciones del BID, según reza el contrato de préstamo y, como exigencia del Banco para la publicación de las Solicitudes de Expresiones de Interés y Llamados de Licitación, estos deberán ser publicados en un diario de mayor circulación del país, en los diarios de la localidad – Riobamba -, en la página web institucional; y, en la página web del SERCOP.

Con este antecedente, solicito muy comedidamente disponer, a quien corresponda, se publique en la página web del SERCOP, el Llamado a Licitación adjunto en físico y magnético, para la Licitación Pública Nacional 001-OB-2014-PIDR-CHIMBORAZO, para la obra: Mejoramiento de anillo vial del cantón Penipe, Provincia de Chimborazo; en conocimiento además, según nos ha informado el Banco, que para préstamos que han celebrado por el Gobierno Central, se ha procedido de la misma manera.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**  
PROYECTO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL – CHIMBORAZO  
PIDR- CHIMBORAZO



De requerir cualquier información adicional, favor tomar contacto con el Dr. Javier Velasteguí Cadena, al correo electrónico [jvelastegui@chimborazo.gob.ec](mailto:jvelastegui@chimborazo.gob.ec); o, al teléfono 03-2942907 Ext. 402

Cordialmente,

Abg. Mariano Cukicama Guamán  
**PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**

---

**CHIMBORAZO MULTICOLOR**

*Dirección: 1ra. Constituyente y Carabobo - Riobamba*  
Telefax PIDD: 2942-907 – Teléfonos GPCH: 2942-619 – 2969-887 Ext. 400 /1/2/3  
[www.chimborazo.gov.ec](http://www.chimborazo.gov.ec)



## **Llamado a Licitación (Llamado)**

**Ecuador**

**Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural – Chimborazo  
PIDR**

**Contrato 2950-OC-EC**

**Licitación Pública Nacional No. 001-PIDR-2014\_ Mejoramiento y rehabilitación del  
anillo vial del cantón Penipe**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, del 14 de enero de 2014.
2. El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural – Chimborazo - PIDR, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Licitación Pública Nacional No. 001-PIDR-2014. Mejoramiento y rehabilitación del anillo vial del cantón Penipe
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: Mejoramiento y rehabilitación del anillo vial del cantón Penipe. El plazo de construcción es de 18 (dieciocho) meses
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, a través del Dr. Javier Velasteguí Cadena, al correo electrónico [jvelastegui@chimborazo.gob.ec](mailto:jvelastegui@chimborazo.gob.ec); y, revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08H00 a 12H00 y 14H00 a 18H00
6. Los requisitos de calificación incluyen: Un promedio de facturación de obras de los últimos cinco años, por un valor del 1.5 del referencial del contrato; acceso a recursos financieros por un valor de US \$ 300.000,00; experiencia general en al menos dos obras similares, durante los últimos cinco años; y, presente los estados financieras de pérdidas y ganancias de los últimos cinco años

---

**CHIMBORAZO MULTICOLOR**

Dirección: 1ra. Constituyente y Carabobo - Riobamba  
Telefax PIDD: 2942-907 – Teléfonos GPCH: 2942-619 – 2969-887 Ext. 400 /1/2/3  
[www.chimborazo.gov.ec](http://www.chimborazo.gov.ec)



7. Los Oferentes interesados podrán retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en Español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15H00 del lunes 17 de febrero de 2014. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15H15 del lunes 17 de febrero de 2014.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

10. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son): Proyecto PIDR. Abg. Mariano Curicama Guamán, Prefecto Provincial de Chimborazo, Presidente del Comité de Contrataciones. Atención: Dr. Javier Velasteguí Cadena. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, Tercer piso. Dirección: Primera Constituyente y Carabobo; Ciudad: Riobamba; País: Ecuador. Teléfono: (593) (03)2942-907 / 2942-619 – 2969-887 Ext. 400/1/2/3. Facsímil: (593) (03)2942-907. Dirección de correo electrónico: [jvelastegui@chimborazo.gob.ec](mailto:jvelastegui@chimborazo.gob.ec).

Abg. Mariano Curicama Guamán

**PRESIDENTE COMITÉ DE CONTRATACIONES – PIDR**

**PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**